

# **ACTA DE LA 15ª REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO**

**Palacio Legislativo de San Lázaro a 24 de abril de 2014**

## **PROPUESTA DE ACTA DE LA 15ª REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIO EDUCATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2014.**

Siendo las 9:36 horas del día jueves veinticuatro de abril de 2014 en el salón E del edificio G de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión Núm. 66 Colonia el Parque se reunieron los diputados integrantes de la Comisión antes mencionada, de conformidad con la convocatoria emitida los días 22 y 23 de abril y publicada en la Gaceta Parlamentaria para el desahogo de la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día
- 4.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior
- 5.- Presentación de proyectos de dictámenes
- 6.- Asuntos Generales
  - a) Recepción del Informe del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
  - b) Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial. Resultados definitivos. (Versión Ejecutiva)

### **PUNTO UNO**

Se contó con la asistencia de los siguientes diputados: Jorge de la Vega Membrillo, María Guadalupe Mondragón González, José Enrique Doger Guerrero, Ángel Alain Aldrete Lamas, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Víctor Reymundo Nájera Medina, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, Blanca Estela Gómez Carmona, Julio César Flemate Ramírez, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Mónica García de la Fuente, Roxana Luna Porquillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Roberto López González, y Fernando Cuéllar Reyes.

### **PUNTO DOS**

En uso de la palabra el Diputado Presidente informa que hay quórum legal y procede a instalar formalmente la reunión. Acto seguido, propone como Secretaria de la reunión a la Dip. Judit Magdalena Guerrero López y le solicita que ponga a consideración la Propuesta de Orden del Día.

### **PUNTO TRES**

La Diputada Secretaria procede, preguntando a los Diputados presentes si están por aprobar el Orden del Día, solicitando levanten su mano los que están de acuerdo.

ACUERDO UNO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

#### **PUNTO CUATRO**

Por instrucciones del Diputado Presidente, la Secretaria de la Comisión pone a consideración de los diputados presentes dispensar la lectura del acta de la reunión anterior, toda vez que fue enviada con anterioridad y si no hubiere comentarios al respecto, se proceda directamente a su aprobación.

ACUERDO DOS. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

#### **PUNTO CINCO**

La Diputada Guerrero López, por instrucciones del Diputado Presidente, continua con el deshago del Orden del día y pone a consideración de los diputados presentes, los proyectos de dictamen que serán expuestos de forma ejecutiva por el cuerpo técnico de la Comisión. Siendo éstos los siguientes:

**1.- DICTAMEN DE LA COMISION DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, POR EL QUE SE APRUEBA INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS.**

**Se aprueba en los términos propuestos.**

**2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA ADULTOS.**

**Se aprueba en los términos propuestos**

**3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN**

**Se aprueba en los términos propuestos**

#### **PUNTO SEIS**

En uso de la palabra el Diputado Presidente informa que el próximo día 29 de abril, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, hará entrega de Informes de los resultados de la evaluación del sistema educativo nacional. Además mencionó que los resultados preliminares del Censo aplicado por el INEGI de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial. Resultados definitivos. (Versión Ejecutiva), también ha sido distribuido electrónicamente a los Diputados integrantes de la Comisión, para su conocimiento y ulterior análisis y comentarios con el propio Presidente del INEGI.

La Diputada Guadalupe Mondragón comentó brevemente, la iniciativa que presentó para dictamen de esta Comisión, para que en su momento se aborde su análisis.

Sin asuntos pendientes por atender, el Diputado Presidente agradece la presencia de los diputados integrantes de la Comisión y procede a clausurar los trabajos de la reunión siendo las 10:28 horas, del 24 de abril de 2014.

**JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo  
*Presidente*

---

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina  
*Secretario*

---

Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González  
*Secretaria*

---

Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal  
*Secretario*

---

Dip. José Enrique Doger Guerrero  
*Secretario*

---

Dip. Miguel Ángel Aguayo López  
*Secretario*

---

Dip. Dulce María Muñiz Martínez  
*Secretaria*

---

Dip. Adriana Fuentes Téllez

*Secretaria*

---

Dip. Dora María Guadalupe Talamante

Lemas

*Secretaria*

---

Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo

*Secretario*

---

Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez

*Secretaria*

---

Dip. Judit Magdalena Guerrero López

*Secretaria*

---